

# LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de Suscricion.

Condiciones de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se cobra por adelantado.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes: Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cént.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cént. linea, por tres ó mas á 3 cént.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho á una columna.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 27 DE MARZO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,879

**ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA SE REBAJA UN 15 POR 100 EN TODOS LOS ARTICULOS DE BISUTERIA APROVECHAR LA OCASION DIAMANTES AMERICANOS plaza de San Bartolomé.**

## INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17  
Se vacuna todos los dias de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.  
Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente.

13—11

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

### EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria del lunes.  
Asistieron bajo la presidencia del Alcalde, los Sres. Soler (D. V. y D. P.), Diaz, Dáñio, Gómez Cortina, Salmerón, Abril, Esteve, Cayuela, Cantó, Lumeras, Lopez (D. Ricardo), Almazán, Marín Baldo, García Aliz, Mata, Sobejano (D. J.), Albaladejo, Ayuso, Velasco, López Gómez, Solís, y Riquelme.

Se desestimó la instancia de los procuradores del segundo tercio de Nelva, que pedían se prohibiese el tránsito por la senda de Casillas.

Se acordó pasara al Alcalde la de los interesados en la vereda de los Cayuela, puesto que lo que solicitan depende de la ejecución de un fallo dado por el Consejo de hombres buenos.

Se autorizó á D. Joaquín Pastor para hacer un puente sobre el cauce Ruada de la Nora, que dé paso á tierras de D. Benito Avallé.

Quedó acordado que la toma de aguas para los depósitos que surtan á esta población, se haga á la parte superior de la de Churra la Nueva, no pudiendo llenarse aquellos en los meses de Julio y Agosto.

Se convino en que sería conveniente acceder á la creación de una escuela en el campo del Cañarejo, pero no se resolvió en definitiva hasta que se forme el presupuesto.

Se concedieron varios permisos para obras y se aprobó la tasacion del corte de media casa de la que en el Plano poseo D. Agustín Marco, valorado en 662 ptas. 16 céntos.

Quedó acordado considerar redimido de hecho el censo que gravitaba sobre la casa que se derribó en la calle del Coliseo, el cual reclamaba don Francisco Ponce, pues aparece que la última anualidad está abonada como resto y finiquito y que en su virtud desde 1853 no se consignó en los presupuestos partida alguna.

Quedó acordado el pago de 440'75 pesetas que ha costado la plantación de 292 árboles, para la reposición y aumento del arbolado.

Pasaron á la comisión correspondiente los escritos de D. Joaquín Fernández Font, profesor sustituto de la escuela del barrio de S. Bonito, pidiendo una gratificación anual, por no alcanzarse para las necesidades de la vida con el corto haber que recibe y las escasas remuneraciones de los niños no pobres, y el de varios vecinos de dicho barrio apoyando la petición.

Igualmente fueron á la misma comisión las solicitudes de aumento de sueldo de D. Jo-é Puig Valera, D. Pio García Candela, y D. Ramona Pérez Bernabé, maestros de Santonera y Sucina.

A la de Policía rural se trasladó el escrito de Antonio Zamora Pujalte, ofreciendo encargarse de la conservación de los caminos de la Raya y Nondurmas, por 500 pesetas anuales.

También tuvo igual curso el escrito de Antonio López Martínez, comprometiéndose á conservar todos los caminos vecinales por 450 pesetas anuales por cada uno.

A la referida comisión, asociada de los letrados, fué el escrito de varios

vecinos de la Albatalla y Arboleja en queja del fallo del Consejo de hombres buenos, que impide encumbrar las aguas en el molino del Amor, porque se quedan sus tierras en seco.

El Sr. Alcalde manifestó se le habían hecho proposiciones para adquirir para el asilo de ancianos algunos metros de cañería de la que habla en el pasco de Chacó y en su vista dispuso que el Sr. Belando la midiese y tasase.

Sobre si estaba ó no existente el resto de esa cañería, hasta los 122 metros que tenía, se entabló discusión y se acordó que se rectificase la medición para cerciorarse de si existía allí ó estaba sin desenterrar la no vendida.

También indicó el Alcalde que se había intentado ver si había medio de transigir el pléto del teatro, y así se le había manifestado por el litigante, para lo que proponía se eligiese una comisión especial de los concejales letrados.

Sallieron los Sres. Soler (D. V. y D. P.)

El Sr. Abril preguntó si esa comisión iba ya de hecho á convenir la transacción ó á informar si el Ayuntamiento estaba autorizado para hacerla y esto motivó alguna discusión, resolviéndose que si esa comisión ve que el Ayuntamiento puede hacerla, diga las proposiciones.

El Sr. Lumeras hizo constar que esas solicitudes verbales no eran las que mayor formalidad revestían, y que él quería que la Presidencia no se convirtiera en procurador. El Sr. Riquelme hizo una defensa de la Presidencia que dió motivo al Sr. Lumeras para felicitarle de que dicho concejal dijera que la Presidencia había estado en su lugar, lo cual quería constase, y como el Sr. Piqueras defendiera á la clase á que pertenece, manifestó también el Sr. Lumeras que no estuvo ni pudo estar en su ánimo rehajarla.

Para informar quedó nombrada una comisión de los concejales letrados con el Alcalde y Sres. Piqueras y Azcoytia.

Hecho presente por el Sr. López Gómez que el puente sobre la acquería de Benitucer estaba roto, se acordó componerlo.

A moción del Sr. García Aliz se acordó que la comisión de policía urbana proponga el procedimiento que deba seguirse para que los dueños de la posada del Malacón mejoren el aspecto de la fachada del Norte.

El Sr. Cantó propuso que con tiempo se evitase que la banda de música de la Misericordia se ausentara en los dias de feria, y el Sr. Almazán dijo que respondiendo eso á los proyectos que se hicieran para la feria, debía excitarse á la comisión para presentarlos con tiempo y así se acordó.

El Sr. Salmerón pidió se pusiese alumbrado en el pasco del Cigarral, y se acordó pasara la moción á la comisión de Policía urbana.

El Sr. Lumeras llamó la atención de la comisión de Sanidad para que informe sobre las adulteraciones de los alimentos y se acordó excitarla.

Dice «El Diario»:

«Nuestro colega «La Opinión» manifiesta extrañeza y aun alarma por haber visto llevarse unos trozos de cañería de piedra procedentes de la plaza de Santa Isabel, indicando si habrá dique de ellos un concejal.»

Gravo, gravísima es la indicación de nuestro colega y estamos seguros que el presidente del Ayuntamiento ó cualesquiera de los concejales, tomando acta del preinserto suelto, velarán por el buen nombre y reputación de todos y cada uno de los que componen dicha corporación, acordando lo que exija su honra mancillada, pues ninguno es capaz de llevarse lo que pertenece al pueblo y del que son sus mandatarios y administradores. Es posible que el Sr. Riquelme sea el primero que levante su voz en el con-

sejo para protestar contra la insinuación ofensiva del periódico aludido.

El nuevo Alcalde de Caravaca ha confirmado en sus puestos á los Alcaldes de barrio de la ciudad; no sabemos en que artículo de la ley se apoya esa confirmación.

Y para los partidos rurales ha nombrado nuevos Alcaldes y Tenientes. Tampoco sabemos que ningún artículo de la ley municipal autorice el nombramiento de Tenientes de Alcalde de barrio.

Es para llamar la atención que diciéndose *possibilis* el Director de «La Opinión», no deliquo dos lineas á la defensa de uno de sus correligionarios, de quien, lo mismo los señores Tárrida y Tortosa que Tejero, se ocupan fulminando contra él severísimos cargos. ¡A qué obedecerá este silencio! No podemos francamente explicárnoslo, cuando sabemos que se comunica con los dos primeros y les dá su mano amiga, teniéndoles, como todos los tenemos, por personas honradas y dignas. En cambio, colabora con D. Eduardo y recibe sus impresiones, dándole forma, llevando su abnegación hasta el sacrificio, pues nadie podrá considerarle afiliado á otro partido, que al monárquico de la fusión ¡Si serán reminiscencias de cuando estuvo con el constitucional D. Pedro Pagán, hoy conservador! Tal vez.

## NOTICIAS.

A pesar de estar abierta una de las compuertas de fondo en el pantano de Lorca, dicen que el agua embalsada rebasó la tercera barbacana del torreon de toma de aguas claras; calculándose en mas de dos millones de metros cúbicos, la que el dia 21 tenía el embalse.

El dia 26 del próximo Abril, á las once de la mañana, tendrá efecto en las Casas consistoriales, la subasta para el arrendamiento en el inmediato año económico de las rentas de propios de la ciudad, bajo los tipos que á seguida se expresan, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se han de presentar con arreglo al modelo correspondiente, debiendo acompañar á los mismos la cédula personal del individuo, y el recibo que acredite la consignación en la Depositaria del Ayuntamiento del 5 por 100 de la cantidad señalada como tipo por cada una de las rentas.

### NOMBRES DE LAS RENTAS. Ptas.

Almudínaga.	1043
Camaraje.	944
Pascadería.	2427
Plaza y puestos, incluso los de Carnicería.	24418
Pesos y medidas.	1951
Romanas.	4866
Casa Contrasto.	1000

La nube de ayer tarde derramó tan copiosa lluvia sobre el campo de Cartagena, que el tren mixto tuvo que retroceder á Cartagena, por hallarse la vía inundada. Al cesar la lluvia comprendió de nuevo su marcha adelantando, con mayor velocidad, el atraso sufrido.

«El Noticiero» aconseja, para traer forasteros á pasar el Oloño en Murcia, que se estudie el organizar un buen servicio de baños y fondas. Creemos que no se lo aconsejará al Ayuntamiento, sino á la iniciativa particular.

El dia 10 quedó constituida la parada de caballos sementales, en la posada del óvalo de Santa Paula, en Lorca.

Las investigaciones del célebre químico francés, Mr. Pasteur, han dado por resultado demostrar palpablemente, que la rabia, lo mismo que la viruela, puede inocularse, y de esta manera se libran, las personas del contagio.

Diversas experiencias hechas, han dado resultados concluyentes.

Parace está convenida la permuta de los comandantes militares de Jaca y Murcia,

Los aficionados á la ópera están de enhorabuena. Se anuncia una compañía de *primísimo cartel*. El nombre y la fama de algunos de los artistas escriturados dan derecho para creer y esperar que será la mejor compañía que haya actuado en nuestro teatro. Tres nombres sobre todo abonan esta creencia, la Volpini, *prima donna* que recorran algunos haber oído en el Teatro Real de Madrid, especialmente en el *Fausto*, cuyo papel de Margarita idealizaba. El barítono Verger, barítono sin rival en su manera de cantar. Nuestro compatriota, el tenor Martín, cantante notabilísimo, si no de la fama de Gayarre, al menos de los que figuran en primera linea entre los tenores. Además se tienen noticias de la Sra. Mantilla y la Inocera como triple ligera; el tenor Cappelletti, el barítono Pignatola, el bajo Meroles y otros artistas que completarán el cuadro de compañía que se anuncia.

Leemos en «La Revista» de Montilla:

«Según nos refiere nuestro correspondiente, de un día á otro se espera en Aguilar la remesa de un magnífico sepulcro de plata destinado á guardar la ofiio de N. S. J. C. que se venera en la parroquia de dicha ciudad y que para este objeto había encargado á Sevilla la Cofradía del *Santo Sepulcro* denominada de «Los Setenta y dos» quienes costean la preciosa alhaja que en su día tendremos el gusto de describir.»

En el Juzgado de La Unión se sigue causa á María Martínez Sánchez (á) Huertas, por hurto de una silla.

En el teatro de La Unión se ha estrenado un melodrama en cuatro actos y cinco cuadros titulado: *Los Mineros de La Unión*, original del distinguido poeta D. José de Vargas; el cual alcanzó el éxito más extraordinario y la ovación más completa que allí se ha tributado. A la conclusión del primer acto ya fué llamado al palco escénico el autor, y al final de la obra le fué arrojada una preciosa corona.

Para la reunión del segundo periodo semestral se ha convocado á la Diputación, debiendo verificar la primera sesión el 1.º de Abril á las 4 de la tarde.

El Ayuntamiento de Caravaca ha negado al Sr. Conde del Valle el ser eliminado del reparto de consumos de aquella ciudad.

Ayer fué muerta de un tiro, en Alquerías, por un marido que se creyó ofendido, un sujeto á quien halló aquel en su casa al llegar á ella. El muerto parece estaba para contraer matrimonio con una joven de aquel pueblo.

Por la Audiencia de Lorca ha sido condenado Ramón Carrasco, por los veinte robos perpetrados en la morada de D. Pedro Masca, vecino de Cehegín, á que sufra la pena de 15 años de presidio correccional; que abona al ofendido tres mil pesetas por indemnización, quedando sujeto por su insolvencia, á la prisión subsidiaria correspondiente, á razon de cinco pesetas por dia, sin que pueda exceder de un año.

Nuestro compañero en la prensa, don Juan B. Parales, director de la Correspondencia de Valencia, ha publicado una novela histórica de costumbres antiguas, con el título de *Mariola y españoles y romanos*.

Todos los que han acudido á nuestra redacción en busca de una de esas plazas de portero que anunciábamos, y que no se han podido colocar, por no haber para todos, pueden acudir á la imprenta de «El Noticiero» que anuncia otra.

Ha sido nombrado Alcalde del partido de los Martínez, Pedro López Meroles.

Ha aparecido en la «Gaceta» una Real orden en que se aprueba la institución y programas, y se nombra el tribunal para las oposiciones á las plazas de contadores oficiales auxiliares y aspirantes del Tribunal de Cuentas del Reino.

Se han declarado cesantes 17 agentes de orden público de tercera clase de esta provincia.

Hemos recibido el tomo primero de *La imitación de Cristo*, que acaba de publicar la Biblioteca Económica, titulada *La Verdadera Ciencia Española*.

La sencilla lectura de sus capítulos, así como la de su prólogo, demuestran la importancia de esta obra, que viene refrendada con todas las licencias debidas de la autoridad eclesiástica.

Publicaciones de esta naturaleza, que abrazan todos los ramos del saber; pues desde los estudios filosóficos, geográficos, etc., hasta los artísticos, son objeto de ella, deberían de ser favorecidas, en primer término por el público, pues sus fines son instruir y proporcionar el conocimiento de la *Verdadera Ciencia*, cuyo título creemos se ajusta perfectamente al fin más elevado que puede llenarse en la sociedad.

En «La Crónica Meridional» de Almería se ha publicado un artículo en defensa del Pantano de Lorca en contestación á otro escrito por D. José Musso y Fontes que publicó «El Diario de Almería».

El 28 del corriente celebrarán juntamente los interesados en el horadamiento de Aljoraba, con objeto de tratar de la composición de la toma, nombrar nuevo procurador, presentar cuentas, acordar un reparto y otros asuntos.

La guardia civil ha capturado á cierto sujeto, que estando de criado en una casa de esta ciudad, robó á su amo dos relojes y once duros.

Por el Gobierno civil se ha concedido á los Alcaldes la exactitud en la remisión de los estados semanales sanitarios.

Por la Alcaldía de Pliego se piden las relaciones de alta y baja de la riqueza.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)  
La Bolsa de hoy ha cerrado:  
4 por 100 interior. . . 62,60  
4 por 100 exterior. . . 62,45  
Amortizable . . . 74,80  
Cubas . . . 94,25  
B. de España. . . 263,00  
Cambios.  
Londres 90 dias fecha. 47,10  
Paris 8 dias vista. . . 4,91 1/2  
En el Bolsin de esta tarde ha quedado el 4 por 100 interior al  
Contado. . . 62,55  
Fin de mes. . . 62,60  
Próximo . . . 62,90

Madrid (3,45 t.)  
El Ministro de la Guerra ha vuelto á conferenciar con el Capitán general Con esta son cinco las conferencias que, ha celebrado con dicho señor el general Quesada.

Madrid (5,50 t.)  
Es objeto de muchos comentarios la dimisión del Conde de Toreno, relacionándola con la cuestión de disolución del Ayuntamiento y suspensión de siete Diputados provinciales, asegurando que el Sr. Toreno no estimaba pertinente esta medida.

Madrid (6,10 t.)  
En el salón de conferencias se hacen multitud de cálculos sobre lo que puede ocurrir en el Consejo de mañana. Hay quien asegura que no firmará S. M. el decreto de disolución.

Madrid (7,40 t.)  
Se designa como candidato para el Gobierno civil de Madrid al Sr. Villaverde.

Madrid (8,15 n.)  
En este momento sostienen una entrevista los Sres. Cánovas y Toreno. El Sr. Romero Robledo ha llegado instantes después.

*Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.*—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de síftis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy att. y s. s. Adolfo Calderón, Médico y Cirujano.—65.

LA ENSEÑANZA.

IV.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

Por lo expuesto en el trascurso de los artículos anteriores, hemos venido á sentar que la Enseñanza consiste en el desarrollo de todas las facultades anímicas del hombre y no de la inteligencia solamente como se cree y sostiene por algunos; y además que esta Enseñanza corresponde al Estado como deber y como derecho.

Estas consecuencias las deducimos, porque la sociedad tiene una elevadísima misión que cumplir con el Hombre, siendo la de procurar y favorecer su desarrollo en el orden moral; y como el Estado vimos que era una manifestación eminentemente social, deducimos que sus fines no eran ni podían ser otros, sino los de la sociedad.

Pero como este desarrollo no puede ser repentino, sino gradual, es menester que distingamos en la Enseñanza los tres periodos siguientes: 1.º Instrucción primaria; 2.º Superior ó elemental; 3.º Facultativa ó concreta.

En la Instrucción primaria, base de todas las demás, y por lo mismo la más importante, no basta abrir sólo los ojos de la inteligencia, sino que es menester educar la voluntad y despertar en el corazón (1) los sentimientos de amor en todas sus manifestaciones al bien.

Si esto no se consiguiera, la inteligencia sería un campo estéril y la voluntad una actividad inerte (y permítansenos el paradoja), porque el amor es el alma de la vida moral, es aquel misterioso afecto que nos inclina á Dios, á las criaturas, á la Ciencia, á lo Bello, etc., y en suma, á todo lo que está fuera del YO y aún al mismo YO, hasta el punto de que, sin la tirantez del amor, el Hombre no sería nada, porque nada podría obrar, por ser aquél el estímulo para todo.

En efecto, el Corazón siempre empuja, inclina, predispone á obrar; la Inteligencia ilumina, ilustra y convence, y la Voluntad determina y obra; de donde resulta que el principio informante, de todo esto es la inclinación del corazón; así que si un hombre tiene malas inclinaciones, no puede obrar bien, mientras que si es inclinado al Bien, bien obrará.

De propósito hemos dicho que se deben despertar, y no infundir, los citados sentimientos buenos en

el corazón, igualmente apto para sentir toda clase de ellos lo mismo buenos que malos, porque el amor puede apegarnos á todos, y solamente cuando lo hace al Bien, produce sentimientos buenos, que son los que conducen al hombre al fin último de su facultad de sentir, ó sea á la Felicidad; mientras que los contrarios, esto es, los malos, labran su desgracia alejándole de aquella.

Por todo esto, el primordial cuidado de la Enseñanza en este primer período, debe ser el de formar en el individuo un buen corazón, despertando en él el amor á Dios y á sus semejantes, porque el que ama, respeta, y el que respeta y ama á estos dos objetivos, es buen ciudadano en razón á que sentirá un impulso imperioso de dar á cada uno lo que es suyo.

A la par que esto se hace, es también preciso abrir los ojos de la inteligencia á la Verdad, pero poco á poco, por ser estos los primeros pasos que se han de dar á aquella facultad; alimentándola con las primeras y más rudimentarias nociones del saber, que son la base de los conocimientos, y éstos á su vez los materiales constituyos de la Ciencia.

Las funciones intelectuales que principal y preferentemente se han de ejercitar en esta primera etapa de la Enseñanza, serán la Atención y la Recordación, por ser las que anteceden á toda especulación intelectual, que comienza prestando su atención á una cosa y atrayendo, por medio de su memoria, los conocimientos adquiridos, para establecer las relaciones del Juicio despues.

Por último, como la Voluntad virgen, tiende á obrar sin otra norma que su capricho, y se resiste á todo lo que la produce violencia, débese la coartar en algo, para que cual hoy se vence ante la razón del maestro, mañana no se resista á la suya propia, cuya coacción se consigue privando al niño de alguna de su libertad (mejor dicho, expansion), encerrándole en las escuelas, ó sean los lugares al efecto, y obligándole á que tenga amor al estudio.

Hé aquí á grandes rasgos la base de la Instrucción pública, cimiento de las demás, y que, como hemos visto, debe tender principalmente á despertar, en nuestro sentir, el amor al Bien, dando con ello al niño la inclinación, que ha de ser la pauta á que han de ajustarse todas sus acciones.

Hágase brotar en el niño el

amor al Bien; muéstrense despues los primitivos destellos de la Verdad á la luz de los primeros albores de la ciencia; dóbléguesele su naturalmente indómita voluntad, y se habrá colocado la piedra del sublime alcázar del Saber, que nos conduce á la Verdad; que no va á ella el que se pierde en los intrincados y confusos laberintos del error, impulsado por los instintos del mal.

Hágase al niño amante, amable, respetuoso; enséñesele á ver en Dios á su Creador, á su Providencia, á su Felicidad y á su Juez, y se le verá despues apegado en el Bien, como única áncora de salvación. Y puesta su fé, su esperanza y su amor en el Cielo, resistirá con valiente é inquebrantable denuedo el bravo, y al parecer irresistible empuje de las olas de la adversidad, en el proceloso y alborotado mar de la vida, sin jamás cometer la cobardía de abandonarse en brazos de la desesperación, ni del crimen, por ser mucho mayor el bien que entonces perdería, que el placer de alejar de sí el mal que le aqueja, y porque instintivamente ama al Bien y aborrece el Mal.

En fin; si el Estado quiere buenos ciudadanos, que funde cimientos inquebrantables en la Instrucción primaria. Si así no lo hace y le aterra la desolación del crimen, no se queje despues, culpe-se á sí propio.

Hemos principiado á publicar en nuestro folletín una preciosa novela de Alejandro Damas (padre), titulada *Othon el Arquero* que, como todas las que reproduce EL POPULAR, está calcada en los más severos principios morales.

Perteneca dicha novela á la época en que aquel escritor no habia escogido la historia como campo para sus obras, y toda ella está fundada en una bella y fantástica tradición alemana del tiempo de las Cruzadas.

Despues de terminada la sesión anteayer á las ocho de la noche en la vista celebrada en la Sala segunda del Tribunal Supremo con motivo del proceso de la *Mano negra*, el Sr. Carvajal dió al señor presidente, D. Emilio Bravo, gracias en nombre de todos los abogados que habian informado, por las atenciones de que habian sido objeto y las tolerancias que de dicho señor habian merecido, ya que no lo habia dicho al usar de

la palabra en su rectificación, por no ser costumbre hacerlo tratándose de unos debates tan solemnes.

Los que han considerado á la conspiración descubierta en Madrid como una suposición del Gobierno ó de las autoridades, con el fin, ya de hacer una jugada de Bolsa, ya de distraer la atención de las oposiciones, fíjense en los hechos que publica el *Journal da Noite*, periódico importante de Portugal.

Así como por el hilo se saca el ovillo, así por lo ocurrido en Lisboa puede deducirse si tiene ó no fundamento la conspiración de Madrid.

Léase lo siguiente del citado periódico portugués:

«Cuando ocurrieron los acontecimientos del 5 de Agosto de 1833 en Badajoz, todo el mundo recordará que era jefe de la junta revolucionaria el señor Ruben Landa. Conducido á Lisboa con sus compañeros, pidió pasar á Francia, haciéndole conducir allí el Gobierno con otros dos emigrados que manifestaron iguales deseos. La policía francesa los vigiló siempre con gran cuidado, y consiguió saber que últimamente habian vuelto á tomar el camino de Portugal.

Avistada desde luego la policía portuguesa, el señor comisario general tomó á su vez las convenientes precauciones para que ni el Sr. Landa, ni los compañeros que con el venian, pudiesen escapar con cualquier disfraz, ó se ocultasen en sitio donde pudiesen burlar la acción de la policía, haciendo de nuestro país teatro de sus conspiraciones.

Con tanto acierto fueron tomadas estas medidas, que su excelencia supo que los emigrados de más importancia habian llegado, estando cuatro alojados en el nuevo hotel Español, rua dos Tanqueiros, 19, piso segundo, y uno en el piso cuarto de la casa núm. 208 de la misma calle.

Esta mañana el señor comisario general, con algunos agentes, se dirigió á la primera de dichas casas, al mismo tiempo que el comisario de la segunda división se dirigia á la segunda, llevando á cabo la detención de dos emigrados, con asistencia del cónsul de aquel país, en Lisboa, D. Juan de Castro.

Los emigrados estaban todavía en la cama. El señor comisario general los hizo conducir al gobierno civil, dando al mismo tiempo orden de que fueran detenidos y conducidos al mismo punto otros españoles igualmente sospechosos, que desde hace algun tiempo residen en Lisboa.

Los principales presos son: D. Euse-

bio Gonzalez, teniente coronel de Covadonga; el Sr. Ruben Landa, presidente que fué de la junta revolucionaria de Badajoz; D. José María Lopez, secretario de esta junta, y D. Vicente Martín Bas, alcalde de aquella ciudad desde 1833 á 1874.

Hay otros dos presos, Vicente Martín Acevedo, sastre, y José Ferrera Rodríguez cantero, que son tambien de Badajoz y que pidieron ser entregados á las autoridades de aquel país.

—No queremos ir á los buques—decían ellos.

De acuerdo con el cónsul de su nación ha sido concedido lo que pedian, saliendo para Badajoz esta tarde en el tren de las 6'40 minutos.

Los otros presos que pertenecen á la colonia española aquí residentes son Teodoro Salazar, Rafael Castaneira, Rafael Pulido, Antonio Rosa, Mateo Vasquez y su mujer Leandra Alvarez.

A las cuatro de la tarde fueron conducidos por la policía á la intendencia general de marina, y de allí á bordo del *Vasco de Gama*.

Escusamos encarecer la importancia que atribuye el Gobierno á estas prisiones, dice *La Correspondencia*. Basta recordar que estos emigrados, jefes del movimiento de Badajoz, que habian sido conducidos á Francia, estaban de nuevo alojados ocultamente en Lisboa.

Leemos en un colega de la mañana.

«Atribúyese al director de comunicaciones la idea de mejorar las clases subalternas del cuerpo de telegrafos.

La entrada por oposicion en el mismo será en adelante por la clase de oficiales segundos, quedando suprimida la de aspirantes, los cuales podrán tomar parte en lo sucesivo en las convocatorias de oficiales.

La escala de jefes de estación quedará subdividida en dos mitades, ascendiendo los que forman la primera á la de subdirectores y los de la segunda tendrán la categoría de oficiales primeros, formando toda esta clase con los que actualmente existen en el escalafón.

Los oficiales segundos tendrán 2.000 pesetas de sueldo y los primeros 2.500.

Parece que con esta reforma no sufrirá alteración alguna el presupuesto del ramo.

Ciertamente merecía tenerse en cuenta la mala situación en que se encontraba este cuerpo, en la clase de subalternos, pues entre otras cosas su dotación era tan exigua que apenas podia llegar á cubrir las necesidades más penitentes de la vida.

Damos, por lo tanto, el pláceme al iniciador de esta reforma, porque todo lo que sea mejorar

(3) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

necesidad en que se halla el dueño de una casa de seguir con los ojos el orden de la fiesta que dá, á fin de que nada falte de cuanto puede hacerla agradable á las personas que concurren á ella; sin embargo, observando que en la última interrupción no volvía á ocupar su asiento el langrave, como si ya se hubiera olvidado de él, se levantó y de nuevo se dirigió á la puerta de la sala donde se hallaba su amigo; comprendiendo este entonces lo que le queria dar á entender, abrió los brazos sin mo-

(1) Así como se llama corazón al centro de la vida animal, se dá igual nombre á la facultad de sentir, en lo que respecta á su esencia ó sentimientos que la animan, pues ellos constituyen el centro de donde parte la vida moral.

ver la cabeza, y arrojándose en ellos Karl, le estrechó el langrave contra su seno de un modo casi convulsivo.

Lucha terrible y secreta sufría el corazón de este hombre, y sin embargo Karl nada veía entre aquella multitud alegre y bulliciosa que pudiese explicarle la causa de semejante emoción; no obstante, esta era demasiado visible para que un verdadero amigo como el conde no la notase y le causara grande inquietud. A pesar de todo nada quiso preguntar, considerando que el primer deber de la amistad es la religiosidad del secreto en los asuntos que no se le confían; pero en los corazones habituados á adivinarse existe indudablemente un contacto simpático. por manera que el langrave comprendiendo este silencio, miró atentamente á su amigo, se pasó la mano por la frente, arrojó un suspiro, y despues de vacilar un momento, «Karl, le dijo con voz ahogada y mostrándole con el dedo á su hijo, ¿no te parece que Othon se asemeja mucho

á ese caballero jóven que baila con su madre?»

El conde Karl se estremeció al oír esta pregunta: las palabras que acababa de oír fueron para él como para el viajero perdido en el desierto un rayo de luz en medio de la oscuridad de la noche; conoció lo peligrosa que podia ser su respuesta, y sin embargo, la semejanza era tal, que el conde no pudo ménos de decir á su amigo: «En efecto, Ludwig, cualquiera diría que son dos hermanos.» Pero arrepentido al momento, viendole estremecerse al castellano, añadió: «Y aunque así sea, ¿que hay en esto de particular?—Nada; contestó el langrave; solo he querido saber si opinabas como yo en este asunto..... Ven, ocuparemos nuestro puesto, y seguirás contándome hasta el fin tus campañas.»

Le tomó por la mano, y sentándose en la banqueta donde Karl habia comenzado su relato, dió cima á este sin que fuese ya interrumpido. Apenas concluyó cuando se presentó un hombre en

la puerta de la habitación. El langrave se levantó precipitadamente, y dirigiéndose á él hablaron los dos un instante en voz baja sin que pudiese entender el conde nada de lo que decia, pero conoció, por los ademanes, que se trataba de un asunto de grande importancia, de lo cual se convenció más al ver que el langrave volvió á ocupar su puesto con un semblante mucho más sombrío y en mayor estado de agitación.

Karl, le dijo sin sentarse á su lado; despues de la larga jornada de hoy tendrás más necesidad de descanso que gusto para estar en el baile. Voy á disponer lo necesario para que te retires á tu habitación; deseo que pases buena noche; mañana nos veremos.

Conociendo el conde que su amigo deseaba estar solo, se levantó sin responder palabra, le apretó la mano y le dirigió una expresiva mirada, á que contestó el langrave con una triste sonrisa que indicaba que aún no era llegado el momento de confiarle el secreto que reclamaba: enton-

ces Karl, apretándole de nuevo la mano, le dió á entender que lo encontraría en cualquiera ocasión, y se retiró al cuarto que le habian destinado distante del ruido de la fiesta.

Se acostó en seguida lleno de tristes ideas, que por algun tiempo le tuvieron desvelado; pero en fin, pudo más la fatiga que la inquietud, el cuerpo venció al espíritu y poco á poco se le fueron oscureciendo los objetos y las ideas, se le embotaron los sentidos y se cerraron sus ojos. Existe entre el sopor y el sueño verdadero un intervalo parecido al del crepúsculo que separa el día de la noche, intervalo raro é indefinible, durante el que lo real se confunde con lo imaginario, de manera que no hay ni realidad, ni imaginación, hasta que por fin se apodera de nuestros miembros un profundo reposo. Hacia tanto tiempo que el caballero no dormía sino en las tiendas de campaña sobre los arneses de guerra, que se entregó de tal modo al dulce y regalado sueño que presta una

uerte de los empleados, es benéfico para la Administración. Quien tiene bastante, no necesita buscar....

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos sobre personal.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado a D. Lope Gisbert, director general de Hacienda que ha sido en la isla de Cuba.

Gobernación.—Real decreto resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique (Toledo).

Otro resolviendo el expediente promovido sobre obras prácticas por don José María Pelleja, cerca del segundo manantial de los baños de San Hilario.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto declarando improcedente una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de la capital.

Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso del cuerpo de aduanas.

Fomento.—Otra autorizando a don Ricardo Borjas y otro para establecer una salina marítima en el manso de Goday.

Sospechando, sin duda, que fueran muchas las personas que irían a ver a los detenidos a quienes se les ha levantado la incomunicación, se ha colocado en la puerta interior de las prisiones de San Francisco un anuncio que dice así: «No puede visitarse a los presos y arrestados en este establecimiento sin autorización escrita, firmada por la autoridad competente.»

Esta autorización la facilitará el gobernador de las prisiones, coronel graduado de teniente coronel D. José Montoya, quien tiene abierta su oficina para el público todos los días, de una a tres de la tarde. En ella, las personas que deseen ver a los presos, podrán proveerse de la correspondiente papeleta para visitarlos.

Ayer pudo haber ocurrido alguna sensible desgracia frente al Tribunal de Cuentas. Un mal intencionado había colocado en los rails del tranvía, envuelto en un papel, cuatro cápsulas de pistola, las cuales fueron recogidas momentos antes de pasar uno de los coches del tranvía.

Segun telegrama que recibimos anoche de Lérida, los izquierdistas de esta localidad celebraron una reunion para reconstituir el comité provincial. Hay 137 comités adheridos, y hubo mucho entusiasmo.

Un carretero mató de un pistolazo a un compañero suyo uno de estos días muy cerca del pueblo de Escobreras. El matador se dirigía despues navaja en mano por las calles del pueblo, buscando nuevas victimas que inmolara a su furor salvaje, y al acometer a un carabinero que quiso detenerle, le dió éste un tiro que le atravesó el corazón.

En un importante teatro de esta corte notó el investigador del Timbre la falta de 26.000 sellos en los recibos de los abonados, y reclama el reintegro de 26.000 duros, a razon de cinco pesetas por cada sello que falta, de cuya cantidad, la mayor parte, es para el funcionario de Hacienda.

Con pocas multas como esa, los honorarios del investigador ascenderán a mayor suma que la renta del hombre más millonario de España.

En cambio, otras multas más proporcionadas, cuya participacion constituye el único sueldo señalado a los investigadores, ó se anulan, ó los expedientes se duermen sepultados bajo el polvo de las oficinas.

¡Qué grato recuerdo tendria esa empresa del Inclito y nunca bien ponderado Camacho!

La peregrinacion española a Tierra Santa, anunciada para mediados de

Abril, se ha aplazado para Setiembre.

No es exacto que haya sido destinado a prestar sus servicios fuera de Madrid el brigadier señor Ciriza.

En cuanto a su sucesor, señor Fassari, continúa con gran actividad la instrucción del sumario, habiendo tomado ayer nueva declaración al señor Morán y otros de los presos en San Francisco.

La compra de la línea de Aranjuez a Cuenca por la compañía del Mediodía se efectuó hace algunos meses, pero esta pretendió que la de Aranjuez estuviera autorizada, como lo está ya, para la emisión legal de obligaciones, y liberara su cartera de un anticipo hecho con el Banco de Paris.

En una carta de Italia que ha recibido hoy un distinguido hombre público se lee lo siguiente: «Aquí estamos en plena crisis. La situación es gravísima. Si no hubiese muerto Sella, el Rey Humberto lo llamaría a formar el Gabinete; hoy no se sabe a quién acudir.»

Hay pocas novedades políticas, y la animación se reduce en estos momentos a la polémica del periodismo.

Los amigos del Gobierno dicen, sobre las cuestiones electorales, que quedarán muy reducidos en el Parlamento los cargos que ahora se hacen al Gobierno.

Indicase a un ex-diputado conservador y ex-gobernador civil para ocupar una de las direcciones que quedarán vacantes en la nueva combinación de altos cargos.

Ante la sala tercera del Supremo se ha presentado una querrela contra el gobernador de Córdoba, Sr. García Espinosa. Se están preparando otras cuatro ó cinco contra el mismo señor.

Ayer habrá salido para Tarazona el ejecutor de justicia de Zaragoza, para cumplir su triste misión en los reos Lahuerta y Andía, si es que antes del jueves no se obtiene el indulto.

Recentemente se han descubierto manchas de floxera en algunas viñas muy próximas a Málaga, a donde no había llegado hasta ahora el devastador insecto.

Ayer no llovió en ningún capital de la Península.

El jueves último, segun La Luz de Avilés, falleció en la parroquia de Villa, a la edad de ciento tres años, María Alvarez Mijares.

Nada se ha resuelto aún sobre la vuelta de los sargentos escribientes al ministerio de la Guerra.

La sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha publicado el programa de premios artísticos e industriales que anualmente ofrece.

Primero.—Diploma de honor al autor del mejor cuadro al óleo, de carácter histórico, de género ó alegórico, que represente algún hecho interesante ocurrido en la provincia, y que se relacione con cualesquiera de los fines que son objeto de la misión de esta sociedad.

El autor premiado recibirá quinientas pesetas como indemnización de gastos.

Premio segundo.—Diploma de honor al autor de la mejor escultura original que represente el busto de uno de los personajes difuntos é hijos de la provincia de Barcelona, que más se hayan distinguido por sus adelantos en la ciencia, la literatura ó en las bellas artes. Este trabajo ha de ser de tamaño natural y vaciado en yeso.

El autor premiado recibirá doscientas cincuenta pesetas como indemnización de gastos.

Premio tercero.—Diploma honorífico y permiso de usar el escudo de esta sociedad al industrial que durante el quinquenio de 1874 a 1883 haya introducido y planteado alguna nueva industria en España.

Premio cuarto.—Diploma honorífico y permiso de usar el escudo de esta sociedad a la persona que presente un trabajo ó adelanto científico ó industrial de notable mérito.

Telégramas.

LONDRES 24.—Un despacho de Suskin dice que el viernes último llegó a aquel puerto una caravana que había atravesado el Kordofan y el Darfur, sin ser molestada durante tan largo trayecto.

Se asegura que el miércoles próximo, las tropas inglesas, reconcentradas actualmente en Suakin, emprenderán un movimiento para atacar los restos de Osman-Digma, quien no ha abandonado sus posiciones.

PARIS 24.—Segun los despachos de la Argelia, las inundaciones que tantos daños han producido en algunos puntos de aquella colonia, han terminado.

El número de casas destruidas asciende a 60 próximamente.

VIENA 24.—De los cuatro anarquistas expulsados de Suiza, tres son de nacionalidad alemana y uno austriaca.

La causa principal de la expulsión ha sido la sospecha de complicidad en delitos de derecho común.

ROMA 24.—Se atribuye grande importancia a la allocucion que pronunciará el Papa en el próximo Consistorio.

Suponen algunos que Su Santidad hará graves declaraciones acerca de la situación de la Iglesia en presencia de la actitud del Gobierno italiano, habiendo particularmente de las medidas adoptadas por éste contra los bienes de la propaganda.

PARIS 24.—Cámara de los diputados.—El Sr. Lanessan (radical) interpela al Gobierno sobre los asuntos de Madagascar. No crítico, dice, la política del Gabinete, sólo deseo explicaciones.

Habian diferentes oradores de la derecha y de la izquierda, y todos consideran indiscutibles y respetados los derechos de Francia sobre dicha isla, pidiendo una acción pronta, enérgica y decisiva.

El Ministerio no ha podido contestar hoy por falta de tiempo, pero lo hará el jueves próximo que continuará el debate.

PARIS 24.—Ha fallecido el señor Lebay, propietario que ha sido de varios periódicos, y padre del actual director de la Agencia Havas.

BERLIN 24.—El Emperador Guillermo ha conferido la cruz del Águila Negra al ex-embajador de Rusia señor Giers.

El mismo soberano, recibiendo hoy al presidente del Parlamento alemán, ha censurado el proceder de esta Cámara no aprobando inmediatamente, como había pedido el Príncipe de Bismark, la prórroga de la ley contra los socialistas, declarando que consideraba dicha prórroga como una medida de seguridad personal.

PARIS 24.—Esta mañana a las siete ha fallecido el académico francés, señor Mignet, autor de varias obras históricas, entre ellas una relativa al advenimiento de la casa de Borbon al Trono de España un drama titulado Antonio Peres y Felipe II, y de un libro sobre Carlos V.

El Sr. Mignet, que nació en 1796, era el decano de la Academia Francesa, y se le ha considerado como uno de los primeros historiadores de Francia.

ROMA 24.—En el consistorio celebrado esta mañana el Papa ha creado cardenales al patriarca de Lisboa y al arzobispo de Nápoles, y ha preconizado los obispos de Santander y Cádiz.

Las potencias han contestado a la circular pontificia protestando contra el proceder del Gobierno italiano acerca de la cuestión de los bienes de la Propaganda de la Fé.

Las respuestas de las potencias se expresan en términos de respetuosas deferencia a la Santa Sede, pero declara que tiene el sentimiento de no poder intervenir en un asunto que algunas de dichas potencias califican de carácter interior de Italia.

La Santa Sede tiene adoptadas ya energicas medidas para poner en lo sucesivo en salvaguardia los altos intereses de la Propaganda, los cuales tienen un carácter internacional, segun declaraba la nota pontificia.

PARIS 25.—Senado. Se aplaza la discusión del proyecto de ley sobre divorcio: para despues de las vacaciones de Pascua, por una gran mayoría.

La comision de presupuestos elegida se muestra favorable al proyecto presentado por el Gobierno y a la realización de las economías que en el mismo se proponen.

En el Consejo de ministros celebrado este mañana, el presidente del mismo, señor Ferry, ha expuesto a sus compañeros el estado de la Cámara, cuya actitud dá una gran fuerza al Gobierno en la cuestión de Madagascar.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—El ministro señor Fitz Maurice, contestando al diputado señor Churchill, dice que si el general Graham consigue dispersar a los rebeldes, cree que no habrá ninguna dificultad, mediante el concurso de las tribus amigas, para franquear el camino do Berber. El general Graham, ha añadido, salió esta mañana de Suakin con tropas y numerosos árabes amigos, dirigiéndose a Tamanib.

Circula el rumor de haber huido Osman-Digma.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro lord Hartington, contestando a un discurso del jefe conserva-

dor Northcote, dice que no puede todavía fijar la época en que el Gobierno podrá dar comunicación a las Cámaras de la situación de la Hacienda egipcia y de las medidas adoptadas para la defensa y seguridad de este país.

Espera no obstante poder dar alguna comunicación antes de las próximas fiestas de Pascuas, si fuese pronto restablecido el telégrafo de Kartum, y por lo tanto el Gobierno inglés pudiera ponerse en correspondencia con el general Górdon.

Confirma que continúa la interrupción telegráfica con aquella plaza, y añade que el Gobierno no ha recibido informes posteriores a los que participó a la Cámara hace algunos días al tratarse de las medidas adoptadas en Kartum por el indicado general, y no solamente no la vuelto a tener noticias de éste, sino que ni siquiera sabe que hayan llegado a su poder las instrucciones que recientemente se le enviaron.

ROMA 25.—Se cree que el Ministerio se reconstituirá mañana.

LONDRES 25.—Segun The Daily Telegraph el general Costogon, comandante que fué de Kartum, ha llegado al Cairo.

Dice que Khartum no está amenazado, pero que es necesario reforzarlo cuanto antes.

Otros periódicos han recibido telegramas del Cairo anunciando que la situación del general Górdon es crítica, y que Khartum está completamente bloqueado por los sudaneses.

The Times de esta tarde publica un telegrama de Suakin, fecha de hoy, anunciando que los ingleses atacarán el jueves próximo el campamento de Osman-Digma.

ROMA 25.—Los periódicos católicos no confirman el rumor de que el Papa vaya a abandonar inmediatamente a Roma.

Dan a entender, sin embargo, que si su libertad continúa siendo coartada, no podrá seguir permaneciendo en esta capital.

D. Carlos de Borbon se propone seguir residiendo en Nápoles.

PARIS 25.—Segun informes de buen origen, la cuestión de Andorra está a punto de terminar satisfactoria y amistosamente.

LONDRES 25 (via Cable Vigo).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, declara que el Gobierno inglés espera la decisión del español acerca del protocolo firmado el 1.º de Diciembre último sobre el tratado de comercio.

Añade que todo arreglo concerniente al comercio de Gibraltar será objeto de negociaciones ulteriores, tan pronto como el protocolo haya obtenido la sanción de las Cortes españolas.

LONDRES 26.—The Standard publica hoy un despacho diciendo que las tropas inglesas llegaron ayer a Zerebaker, habiendo sufrido muchísimo durante la marcha a causa del excesivo calor.

Algunos soldados fueron atacados de insolaciones.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuacion.)

Las existencias de vinos escogidos quedan ya muy reducidas en las bodegas italianas; y en cuanto a los precios, siguen sin variación los de aquellas clases y con tendencia más floja los de calidad menos selecta.

En Génova se cotizan los de Calabria a 32 francos hectólitro; en Turin se operaba con mayor animación a 36 ídem las buenas calidades, y de 40 a 48 las superiores.

Los mercados vinícolas franceses han seguido, si es que no han iniciado, el mismo impulso general que notamos en otras partes: es decir, que las transacciones son un poco más activas y la modicidad de los precios contribuye a facilitar operaciones, a pesar de que los viticultores de la vecina República se inquietan porque el estado del viñedo presenta un excesivo desarrollo en la vegetación, y pudiera serle fatal un retroceso en la temperatura, demasiado benigna, que desde hace tiempo viene allí reinando.

En los depósitos de París-Bercy aumentan las existencias con diarios arribos de vinos franceses y de todas procedencias. Las ventas son escasas, cotizándose los vinos de España de 1883 desde 40 a 52 francos hectólitro, segun calidad. Los de Portugal se hallan a estos mismos límites, y los de Italia de 35 a 48, segun clase y procedencia.

En Marsella se aprecian los vinos de nuestros puertos de Levante de 30 a 36 francos hectólitro, y lo mismo en Ceste.

En este último mercado ha seguido

mejorando la situación de los negocios, despues de una larga tréguia en que dominó casi absoluta paralización. Aunque las ventas no eran importantes, se efectuaban algunas de clases superiores de Alicante, Valencia y Cataluña. Los precios seguían sin variación.

MARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., Alcalá, Segovia, and PeñaCorbilla.

Estado del tiempo

La situación meteorológica de España continúa siendo la misma, y todos cuantos datos tenemos a la vista nos manifiestan que el tiempo que ahora disfrutamos no ha de ser duradero.

La columna mercurial sufre oscilaciones en todas las provincias de Levante, aunque la temperatura permanezca elevada, lo cual hace esperar que una depresión existente en la actualidad en Grecia llegue a nuestras costas en breve, impelida por los fuertes vientos del Este.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, and Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes entries for Londres, 90 dias fecha and Paris, dias vista.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Desc., PLAZAS, Día, Desc. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 13 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, La Pta., La Opinión, El Mercantil Sevillano, El Clamor de Galicia.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada uno de los cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia.

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Diá 28 Marzo SALIDA. PUESTA. Sol. . . . . 5 52 n. | 6 19 t. Luna. . . . . 6 33 m. | 8- 5 n

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: Stos. Casto y Doroteo mrs, y S Sixto III p.—Abstinencia de carne sin dispensa Jubileo.—Viernes: En la Iglesia de S. Pedro y en la de S. Bartolomé; en la primera se aplica por doña María Illán Ruiz y su hija doña Francisca Clemares, misas de hora, y en la segunda por don Francisco Martínez y doña Dolores Montejano, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 4 y cuarto, enseguida la visita, y se reserva á las 5.

En S. Bartolomé se hace por la mañana á las 10, después de la misa rezada y corona dolorosa, y por la tarde á las 4, rezándose la corona, letanía, trisagio y con sermón que predicará el P. Maruri todas las tardes.

En Sta. Catalina por la mañana á las 9 después de la misa cantada, y al toque de oraciones, predicando el primer día D. Miguel Barragán.

En S. Juan por la mañana á las 8 y media después de la misa, y al toque de oraciones, predicando D. José Guillén Soler.

En S. Pedro por la mañana á las 9 después de la misa, y al toque de oraciones, predicando todas las noches el P. Belló.

En San Nicolás por la mañana á las nueve después de la misa de coro, y al toque de oraciones.

En Ntra. Sra. de la Merced por la mañana después de la misa de ocho, y al toque de oraciones.

En S. Antonio por la tarde á las 5 con S. D. M. manifiesto.

En S. Antonio por la mañana después de la misa de diez y de la corona dolorosa, y al toque de oraciones, predicando don Jo e Soler y Soler.

El dolor sobre que versarán los sermones de mañana es: Maria precesia la Crucifixión de su Smo. Hijo.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS. Función especial para el domingo á las 3 y media de la tarde, en la que se presentará el Capitán Martínez y dirigirá la preparación y elevación de un globo: la compañía Wolai realizará los ejercicios nuevos que le restan por verificar. ENTRADA UN REAL.

Mercados.

ALMUDI PÚBLICO. Precios del día 26. Trigo del país. . . . . de 23'75 á 25'00 Cebada. . . . . de 11'25 á 11'85 Maiz. . . . . de 14'35 á 15'60

Anuncios.

RELOJES DE TORRE. Sistema Canseco. Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican. Dirigirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid. P.—U.—4

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Poncejos, 6, y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78-7

CURACION DE BRONQUITIS, TISIS, CATARROS, ASSEGURADA. CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas En la Exposicion Paris 1878. EXHIBE LA BANDEJA DE GARANTIA FIRMADA. PARIS. PULMONARES.

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta centimos.

GUANTES de cabritilla, piel de Soria, ante ca tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmense surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas: xiranjeras Quinquilla, bisutería y objetos para regalo.

CUADRO DE RECUERDO

á los que deben recibos de LA PAZ

- D. Pedro Martínez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier. Juan Martínez Caupos, id Diego Mira, Molino del Cubo, Molina. Pedro Tomás Campillo, id. Joaquín Hernandez Fernandez, idem. José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorca. Antonio Flores Guerrero, idem. Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martinez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Fernandez Góngora, Pilego. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo. Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca. Enrique Vidal Abarca, Librilla. Juan Moreno Peñalver, de Campos. Hilario Gris Andreu, Aguilas. Gabriel Pinazo, Moratalla. Enrique Fernandez Ibañez, Molina. Pedro Lopez y Lopez, Villanueva. (Se continuará.)

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semanas Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruis

Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios.

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS

parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO (Permeado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

UN JUEGO DE SÁBALO

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, horridas quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs el frasco, calle de Zoco, 5.

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 81. En Murcia D. José Benedicto, Leuceria y San Nicolás.

DIAMANTES AMERICANOS

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo y marina, desde 4 pesetas en adelante.

Se han recibido nuevos surtidos en bisutería de todas clases gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botonaduras e infinidad de artículos de capricho, con piedras simili la mejor imitación al diamante fino.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca. VINO DE PEPTONA DE LA FARMACIA DE ORTEGA Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE (Carne de vaca digerida artificialmente.) (Leche de vaca digerida artificialmente.)

SE recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA —VINO DE PEPTONA Y HIERRO. PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA. Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid. Venta por menor en todas las Farmacias. (P. U. 3)

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física. LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID. 12

ARADOS MAQUINAS AGRICOLAS. MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL (antes David B. Parsons) MONTEA, 29 CLAUDIO COELLO, 43 MADRID. Catálogos francos y gratis á quien los pida.

EL LIBRO DEL MOLINERO TRATADO PRÁCTICO DE LA FABRICACION DE HARINAS POR AUGUSTO ILLA operario molinero-director de la fábrica «LA INDUSTRIAL MURCIANA».

Primero libro que se ha publicado en España sobre tan importante industria. Obra utilísima é indispensable para los fabricantes de harinas, molineros, panaderos, comerciantes en harinas y salvados, compradores de trigos y para cuantas personas se relacionen con estos y sus harinas. Esmerada edición en papel superior en 4.º prolongado, á la que acompañan 21 magníficas láminas litografiadas, grabadas sobre piedra, un bellísimo cromó y varios grabados intercalados en el texto. PRECIO: 12 PESETAS

Véndese en la fábrica La Industrial Murciana, junto á la estación del ferrocarril y en la imprenta de D. Anselmo Arques, calle del Principe Alfonso, núm. 40. En Zaragoza en casa de los Sres. A verly, Montaut y Garcia. NOTA. Estos señores tienen en depósito el importe de 25 ejemplares de este tratado que será entregado íntegro á la presentación de documentos legalizados, al primer molinero, mayor de 20 años, que ejerciendo su profesion en cualquiera fábrica de España, quede inutilizado por la maquinaria, ó á su viuda é hijos en caso de fallecimiento por igual desgracia. 15-14

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor. calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútica y depurativa por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DARQUET, Sucr.), 119, rue Montmartre, pral., Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

IMPRESION DE COLORES para tarjetas, calendas, etc. Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. PROMOCION SUPERBORGES. ARBITROS DE FANTASIA Y DE SOLUCION. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESION DE LA PAZ

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos. 5. Zoco, MURCIA, Zoco. 5.

LIBROS EN BLANCO

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretos en 8.º, en 4.º, en folio y prolongados. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarro pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA; desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coquequillo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra, y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS estarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea resiente é crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOARDOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una bequilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al irse quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América; así como en Francia, Italia y Portugal.

Imprenta de LA PAZ.